

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 4 de Febrero de 1884.

Año XII Núm. 3.304.

La última crisis

Es indudable que la noticia del nombramiento del ministerio presidido por don Antonio Cánovas del Castillo produjo el efecto de una agradable sorpresa en todas las personas amantes del orden y de la prosperidad de la nación española. Algunos, por espíritu ó compromiso de partido, negarán este efecto, pero ninguno de cuantos nos lean ignora que, en el fondo de su corazón, todos los monárquicos, todos los enemigos de la revolución, todos los que no medran en el desorden, saludaron el reciente cambio político con el mismo sentimiento de simpatía con que lo celebró la gente de negocios.

Naturalmente, los chasqueados, los despechados, pretenden ahora disputar á la resolución del Rey, no su constitucionalidad, que está fuera de toda duda, sino su conveniencia y su conformidad á las prácticas parlamentarias. Para sostener este tema es necesario olvidar, ó ocultar, los antecedentes de esta resolución, que nosotros recordaremos para poner en claro lo que la pasión de partido y el despecho se esfuerzan en oscurecer.

Gobernaba el ministerio presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, contando con numerosa y compacta mayoría en ambas Cámaras cuando, el 13 de Enero de 1881, el Sr. Leon y Castillo, haciendo eco de las impacencias de la coalición de constitucionales y centralistas, pronunció en el Congreso un discurso poco parlamentario, en el cual exigía al gobierno que abandonase el poder, amenazándole con que sería echado de él si se hacía sordo á sus conminaciones. Y para que estas amenazas no fueran consideradas como una opinion particular de su autor, los fusionistas obsequiaron por ellas con un banquete al Sr. Leon y Castillo.

En el Senado, el general Jovellar, representando el papel que en el Congreso había desempeñado el señor Leon y Castillo, dijo en la sesión del 27 que el gobierno, divorciándose de la opinion pública que llamaba al poder á la coalición, provocaba acontecimientos como los de 1854.—En una y otra cámara se sostuvo el tema anti-parlamentario de que el Monarca, para dar satisfacción á la opinion pública, debía prescindir de la mayoría de las Cámaras. Esta aprobó la conducta del gobierno, en el Congreso por 209 votos contra 65, y en el Senado por 174 votos contra 48.

A pesar de esta gran mayoría, el día 8 de febrero, el señor Cánovas creyó deber presentar la dimisión del gabinete, que le fué aceptada por S. M. el Rey, y en su consecuencia, el día 10, se constituyó el ministerio presidido por el señor Sagasta.

Esta crisis resuelta á satisfacción de fusionistas y demócratas, á pesar de que se prescindió de las prácticas parlamentarias, fué llamada la «crisis del miedo», por suponerse que las amenazas de los fusionistas habían causado alarma en el país, y que cediendo á ella, y para evitar que se alterara el orden, el señor Cánovas había aconsejado al Rey que entregara el poder á los fusionistas.

La principal significación, pues, del ministerio del señor Sagasta era la que el mismo se había dado, esto es, la de mantenedor del orden público, no apelando á los medios preventivos y de fuerza, sino dando una satisfacción á las aspiraciones liberales de los partidos mas avanzados.

Efectivamente, el nuevo ministerio permitió los banquetes republicanos que su antecesor había prohibido, declaró que todos los partidos estaban dentro de la legalidad y consistió á carlistas y demócratas los menos embozados ataques contra la monarquía y la dinastía. Pero también esta vez, el medio infalible de asegurar la paz pública y evitar conspiraciones salió fallido como siempre, viéndose á demostrar su ineficacia, primero la Mano Negra de Andalucía, y luego las sublevaciones de B. dajoz, Santo Domingo de la Calzada y la Seo de Urgel.

Estos sucesos dejaron muy quebrantado al ministerio, pues patentizaron que era perfectamente inútil para realizar el único fin con que se quiso cohonestar su entrada anti-parlamentaria en el poder. Por un lado la opinion pública le acusaba de que no había sabido descubrir la existencia de asociaciones numerosas que conspiraban contra las instituciones, ni había conseguido evitar que estallaran sublevaciones fraguadas casi á la luz del día; y por otro, personajes importantes de la misma fusión le increpaban por haber olvidado en el poder los compromisos contraídos en la oposicion. De manera que había perdido la confianza así de los que de él esperaban el orden, como de los que de él esperaban la libertad.

En este caso, ¿qué le quedaba que hacer al Sr. Sagasta? Lo que hizo, aconsejándose en su patriotismo y en los deberes que le imponía su calidad de jefe de un partido gubernamental; presentarse al monarca y decirle: «Señor, yo consentí que dejara el poder un gobierno fuertemente apoyado en las Cámaras, porque creí que no gozaba de bastante prestigio en el país para hacer frente á la revolución, y porque tenía completa confianza en mi sistema de gobierno para evitar cualquiera alteracion del orden público: no he sido afortunado, mis esperanzas han salido fallidas. Y si no pude cumplir el encargo que me confié V. M., cuando contaba con un partido numeroso y compacto, ¿cómo lo he de realizar hoy que me abandonan y combaten antiguos amigos, hombres calificados en el partido liberal? Suplico á V. M. que confíe al Sr. Posada Herrera, persona de t. cto y esperiencia, y sin antipatías, el encargo de restablecer la paz y la union entre los miembros de la familia liberal. Desapareciendo yo que, sin quererlo ni pensarlo, he creado antipatías y torcido voluntades, es posible y hasta probable que el partido liberal, unido en apretado haz, pueda continuar siendo el apoyo del trono, la garantía del orden y el fomentador de las reformas liberales que tanto anhela el país.»

En estos ó parecidos términos se expresó el Sr. Sagasta, según anunciaron los periódicos, que alabaron merecidamente su modestia, su abnegacion y su prevision política; y es un hecho público que

el Rey, siguió los consejos del jefe fusionista y se siguió por ellos hasta el último extremo, si no esponiendo su augusta persona y derechos á graves peligros, alarmando hasta un punto indecible el ánimo de las personas que le son adictas y de cuantos temen ver perturbada la paz pública y comprometida nuestra existencia nacional.

Los debates de las últimas sesiones del Congreso pusieron de manifiesto cuán estériles habían sido las gestiones del señor Posada Herrera para lograr la union de los fusionistas é izquierdistas; y sin necesidad de atender á la aprobacion del voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque, el Rey pudo formarse una idea clara de que las tentativas de union habían dado resultados de todo punto contrarios á los que se esperaban, puesto que las dos fracciones del partido liberal se habían destrozado hasta causar lástima á sus mismos adversarios.

En presencia de este conflicto, ¿qué le quedaba que hacer al poder supremo? ¿Llamár otra vez al Sr. Sagasta? Esto hubiera tenido el carácter de una burla, pues equivalía á decirle: «V. renunció al poder hace tres meses por no considerarse con fuerzas para seguir en él á causa del fraccionamiento y desmoralizacion de la mayoría. Desde entonces, los desvíos se han convertido en enconadas enemistades; desde entonces ha perdido V. la cooperacion y apoyo de hombres tan importantes como Posada, Rute, Sardañal y otros, en su conciencia, habiendo aumentado las dificultades que le obligaron á retirarse, procede que tomé usted otra vez las riendas del Estado.» Un paso de esta naturaleza no era de esperar de un Monarca que se precia de firme y sabe respetar la dignidad de sus hombres de Estado.

No entregando el poder al Sr. Sagasta, dueño de la mayoría, cualquiera otra resolución que tomara el Monarca hacia necesaria la disolucion del Parlamento. ¿A quién correspondía el decreto de disolucion? ¿Al Sr. Posada? No procedía, supuesto que el Sr. Posada no representaba un partido sino una soldadura: representaba una tentativa de conciliacion fracasada; significaba una transaccion que nadie había querido; llevaba consigo el desprestigio de una derrota moral y material. Y de tal manera lo comprendió él así, que, según parece, aconsejó al Rey que llamara al partido conservador; y nadie mejor que él podía apreciar la situacion en que le habían dejado sus esfuerzos por alcanzar la apetecida conciliacion y el resultado de los últimos debates.

Hay quien pretende que el Rey debía entregar el decreto de disolucion á la izquierda. Los que tal suponen, demuestran una ignorancia completa de las prácticas del gobierno representativo, y un desconocimiento mas completo aun de los antecedentes é historia de la última crisis. En primer lugar, veamos: ¿quién es ó qué es la izquierda? La izquierda no es un partido ni mucho menos: «la izquierda» es la izquierda, el extremo del partido fusionista, su cola, desprendida escama por escama en el espacio de dos años. La izquierda es, pues, una fracción del partido fusio-

nista ó sagastino, reforzada con unos prófugos del partido republicano. Si la izquierda hubiese sido un partido con condiciones de tal, no prestará ninguno de sus hombres para formar parte del gabinete presidido por el Sr. Posada: un partido que vale y se estima no entra nunca en estas combinaciones pasajeras y transitorias. Si la izquierda hubiera sido un partido con condiciones de mando, se la llamaría al poder al dimitir el Sr. Sagasta, en vez de perderse el tiempo en gabinetes de transaccion y de conciliacion.

Y no siendo la izquierda un partido sino una fracción, ó á lo mas un conato de partido, ¿cómo le había de dar el Rey el decreto de disolucion? Ningun poder supremo, Rey ó presidente de la república, confía el poder á una fracción ó á un partido en vías de formacion: proceder de otra manera fuera un acto de locura ó de supina ignorancia. El poder es el punto de llegada de los partidos, no su punto de partida: para alcanzar el poder es necesario que acrediten antes en la oposicion que reúnen todas las condiciones necesarias para desempeñarlo sin peligro y con condiciones beneficiosas para el país. Esto es elemental en las leyes del derecho público moderno, y quien lo ignora debe renunciar á tratar de estas materias.

Dados estos antecedentes, ¿qué le quedaba que hacer al Rey? Nada mas que lo que ha hecho: llamar al único partido que se hallaba en condiciones de regir los destinos del país en las presentes circunstancias.

Ignoramos si la solución que ha tenido la última crisis ha sido la mas grata para el Rey, y no nos importa averiguarlo; pero creemos haber demostrado que era la única racional, patriótica y constitucional que le dejaron las divisiones del partido liberal.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona»)

Gaceta

Sesion extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día dos del actual.

Quedó desechado en votacion nominal el voto particular del señor Sintes Saura, emitido en el espediente sobre construccion de mercados, despues de haberse discutido ampliamente.

Puesto luego á discusion el dictamen de la mayoría de la Comision de Obras públicas en el espediente citado, se aprobó en la forma y por los trámites establecidos por la ley; quedando por lo tanto inaceptados los proyectos que para la construccion de mercados han sido hasta hoy presentados al Ayuntamiento en la forma con que fueron producidos.

Asimismo quedó desechada la proposicion del señor Vinent relativa á que se permitiera en el perímetro del antiguo mercado la venta de frutas, verduras y caza, interin no quede instalado un mercado definitivo.

Se desecharon igualmente otras dos proposiciones de los señores Vinent y Sturla, referentes la del prime-

ro á que se levantara sobre columnas de hierro en el mismo perímetro que ocupaba el antiguo mercado y la del segundo á que se concediera, en vista de las consideraciones del dictámen de la mayoría de la Comision de Obras públicas y de la mejora que reportaria la urbanizacion del Freginal, un nuevo plazo para la presentación de nuevos proyectos y admision de las reformas que en los presentados se deseen producir.

A propuesta del señor Escudero se acordó abrir un crédito y nombrar una Comision que se encargue de estudiar la manera de llevar á efecto, siendo factible, un proyecto de construcción de un mercado en el Freginal, con la consiguiente abertura de nuevas calles y urbanizacion del mismo concediéndose un nuevo plazo para que puedan presentarse por los particulares todos los proyectos que crean convenientes sobre la construcción de mercados.

Seccion de espectáculos

Teatro.—Tuvo lugar en la noche del juéves la funcion á beneficio de la señorita Brambilla cuyo programa anunciamos oportunamente. El teatro estuvo sumamente concurrido; ocupados todos los palcos y la mayor parte de las butacas, y llenas las galerías. Durante todo el curso de la funcion estuvo el público animadísimo sin cansarse de tributar, las más espresivas muestras de simpatías hacia la jóven artista la que, por su parte, no podia disimular la grata emocion de que se hallaba poseída al recibirlas. Despues del ária del primer acto de «La Traviata» que tan perfectamente canta la señorita Brambilla cayendo á sus piés multitud de ramos de flores y coronas prendidas de ricas cintas que la beneficiada fué recogiendo en medio de una salva de nutridos y prolongados aplausos. Siguió luego el ária de la ópera «Cármén» del Maestro Biget acompañada al piano por el Director de orquesta señor Ronzani. Esta bellísima melodía que la señorita Brambilla cantó con tierna espresion y apasionado sentimiento le valió otra salva de aplausos viéndose instantáneamente el escenario cubierto de nuevos ramos de flores, mientras volaban por el espacio multitud de palomos y eran presentados á la beneficiada varios regalos entre los que vimos un hermoso bolsillo de plata conteniendo una respetable cantidad en oro ofrecida por los jóvenes de ambos sexos concurrentes al teatro, y una lujosa partitura de la ópera «Traviata» para canto y piano ricamente encuadrada en peluche escarlata con el título sobre la cubierta en letras de adorno cinceladas en plata sobre dorada, del más delicado gusto artístico, y una plancha del mismo metal, al dorso, sobre la que se leía una espresiva dedicatoria de los oficiales de la fragata «Numancia» á la beneficiada. Despues del acto segundo de la «Traviata» cantó la señorita Brambilla el «Carnaval de Venecia» haciendo gala de su correcta escuela de canto, fácil emision de voz y agilidad de garganta, mereciendo nuevos y estrepitosos aplausos y siendo llamada repetidas veces á la escena. Terminó la funcion

con el tercer acto de «La Traviata» cuyo final fué ejecutado con gran ajuste y buen colorido asi por parte de los cantantes como por la orquesta y aplaudido con entusiasmo por el público. En resumen, el beneficio de la señorita Brambilla fué una verdadera ovacion á la jóven y simpática artista que debió quedar satisfecha al ver que el público hacia justicia á su mérito y sabia apreciar y corresponder á los esfuerzos que en todas las funciones en que ha tomado parte, ha hecho para complacerle. Reciba pues nuestro cordial parabien por el feliz éxito obtenido y sirva este para alentarla á seguir con entusiasmo la carrera que con tan favorables auspicios ha emprendido y en la que le auguramos nuevos triunfos, deseando tener ocasion, en alguna futura temporada, de reseñar de nuevo otro beneficio suyo en las columnas de nuestro periódico.

CIRCO-INDUSTRIAL

Ante una numerosa concurrencia se celebró anoche en el casino «Circo-Industrial» el beneficio de la primera actriz Sra. D.^a Eloisa Gonzalez, poniéndose en escena el drama en cuatro actos «La Saboyana» y la pieza «Marinos en tierra». Dicha artista, que ha sabido captarse las simpatías de cuantos han tenido ocasion de estudiar las escelentes dotes que para el arte dramático posee, estuvo anoche, como siempre, á una gran altura en sus respectivos papeles, que dijo con tanta verdad y sentimiento que arrancó al público nutridos aplausos, siendo además llamada á la escena en varias ocasiones entre una nube de flores. Fué obsequiada también la señora Gonzalez con varios regalos que le fueron presentados como prueba del aprecio que la profesan y en justa recompensa al mérito que ha sabido adquirir en el difícil arte de Thalia.

Todos los demás aotores que tomaron parte en la representacion de dichas producciones, desempeñaron fielmente su cometido, contribuyendo á que alcanzaran una feliz interpretacion las obras escogidas para su beneficio por la Sra. Gonzalez, á cuya inteligente artista deseamos toda suerte de prosperidades en su espinosa carrera.

Para el domingo próximo y á beneficio de la dama jóven Srta. Ortiz y Ramon, se pondrá en escena el drama «Los lazos de la familia».

RECREO

También esta sociedad en la noche del sábado celebró su anunciada funcion poniendo en escena las zarzuelas «El Niño» y «Música clásica», y en la del domingo el drama en tres actos del Sr. Echegaray «La esposa del Vengador» y la zarzuela «El último figurin», terminando dichas funciones con el acostumbrado baile de sociedad.

Para el sábado quedó anunciado el segundo baile de máscaras del presente carnaval; y para el domingo el beneficio de la simpática señorita doña María Villalonga poniéndose en escena el drama en tres actos y en verso titulado «La Huérfana de Bruselas», cantándose despues por la be-

neficiada y el aficionado Sr. Arques el precioso duo de tiple y baritono de la zarzuela «Jugar con fuego». No dudamos que la Srta. Villalonga verá satisfechos sus deseos en la noche de su beneficio para lo cual le deseamos una mas que notable concurrencia.

ISLEÑO

Los sócios del casino «El Isleño» corresponden cumplidamente á los esfuerzos de la Junta Directiva de la citada sociedad, en proporcionarles cuanto puede serles más agradable en la presente temporada. El aplauso unánime de una colectividad, llámese esta como se quiera, á los que tienen el encargo de dirigirla y administrar sus intereses, es la mayor satisfaccion que puede caber á los que lo han recibido; y el agrado se manifiesta en tales casos espontáneamente y sin ruidosas manifestaciones, revelándose, por el contrario, con actos de simpatía y asentimiento, mudo pero elocuente, de los asociados.

Anoche pudimos convencernos, al asistir al citado casino, de que la Junta de Gobierno del mismo, no en balde trabaja para que aquel viva y prospere, y reine entre todos los afiliados la más cordial armonía.

Púsose en escena la zarzuela titulada «La Dama de las Camelias»; y á pesar de que la bella y estraviada Margarita ha muerto ya varias veces á la vista de los concurrentes al «Isleño», victima de la enfermedad que habia contraído en medio de los desórdenes de una vida disipada, ello no obstante, la concurrencia fué numerosísima cual si se tratara de una primera representacion en dia de beneficio.

«La Dama de las Camelias» obtuvo un buen desempeño, esmerándose las partes en el de sus respectivos papeles. Los señores que componen la compañía dieron muestra de estar en el ejercicio de su profesion; no les son desconocidas ciertas actitudes dramáticas y declaman con sentimiento, aunque á decir verdad, en alguno de ellos se nota el acento propio de su dialecto, que difícilmente logran corregir los que no han nacido en tierra de Castilla. Y como si no mentáramos á la tiple Srta. Castillo para consignar nuestro desapasionado juicio creeríamos inferirle ofensa, debemos decir de ella que, aunque su voz no es muy estensa, canta con precision y ajuste, y que ha logrado captarse las simpatías del público, arrancándole aplausos que han de tener para ella el valor de una ovacion y un triunfo.

Otro deber tenemos para con el señor Presidente de la citada sociedad, que cumplimos gustosos; cual es, el agradecimiento por las deferencias que le merecimos, que demuestran el alto aprecio en que tiene á los representantes de la prensa y el singular placer con que los recibe en el local que ocupa la floreciente sociedad «El Isleño».

A las once de la mañana de ayer, fué conducido á la última morada, el cadáver del conocido y honrado comerciante de curtidos, nuestro amigo D. Martín Olives y Gahona, fallecido á consecuencia de aguda y

brevísima enfermedad. Su entierro fué concurridísimo, viéndose en él, personas de todas clases que acudieron á rendir, con tal motivo, un tributo á la memoria del finado.

Rogamos á Dios por el descanso de su alma, y á su apreciable familia le damos el testimonio de nuestro mas sincero pésame.

Recomentamos eficazmente á los dependientes de la autoridad que por los medios que están á su alcance y les aconsejen su prudencia y celo, no permitan los apretados grupos de personas que en la mañana de los domingos y dias festivos, se forman en la Plaza de la Constitucion y en la afuencía de las calles de Adnóver y Nueva, dificultando no solo el paso á los transeuntes si que también impidiendo la libre entrada y salida en varios de los comercios establecidos en aquellas inmediaciones.

Ya no es la primera vez que nos hemos ocupado en semejante abuso, y aunque en un principio se ha corregido algun tanto, lo cierto es que pasando el tiempo se ha descuidado este servicio volviendo las cosas al mismo ser y estado que antes.

Se hace, pues, necesaria una *poquita* más de constancia, y así esperamos que sucederá en bien del público en general y del comercio en particular

Hemos pasado el dia de la Purificación de Nuestra Señora disfrutando de una temperatura templada y agradable, repitiéndose con este motivo por nuestros ancianos aquello de: «es lleó fa provisió de lleña....»

Quiérese significar con esto que sobrevendrán en breve dias muy frios, fundándose aquel antiguo dicho en que tal suele ocurrir cuando en la citada festividad el tiempo es benigno y apacible, como ha sucedido este año.

De resultar ciertos esos *pronósticos* habrá que echar mano otra vez de los mas gruesos abrigos, los cuales muchos habian ya abandonado por innecesarios.

Se ha acercado a esta Redaccion la simpática señorita Brambilla, primera tiple de la compañía lirico-italiana que actúa en el Teatro principal de esta ciudad, rogándonos hiciéramos público que agradece en mucho las distinciones que mereció en el dia de su beneficio por parte de las señoritas y señoritos á quienes dedicó la funcion, así como por la de los Gefes y Oficiales de la escuadra nacional de instruccion y del público en general.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido hoy el nombramiento de Delegado en esta Isla á favor de don Antonio Sangenis, cuya autoridad, segun noticias, debe llegar á esta en el vapor «Nuevo-Mahonés», el juéves próximo.

Se ha hecho cargo interinamente del mando del puesto de la guardia civil de esta ciudad, por hallarse ausente el oficial de dicho instituto, el sargento del mismo encargado del de Ciudadela.

A las tres de la tarde de sábado, como oportunamente le habíamos anunciado, salió de este puerto á practicar un crucero, la escuadra de instruccion. Abandonó primero nuestras aguas la fragata *Numancia*, y tras ella la *Lealtad*, siguiendo poco despues la *Vitoria* que enarbolaba la insignia del Contralmirante.

Los sitios llamados Punta y Calafiguera, así como el pueblo de Villacarlos, ofrecian con tal motivo extraordinaria animacion, viéndose frecuentados por multitud de personas que acudieron para ver salir á los citados buques.

Ha fallecido en Palma á la edad de noventa años el acreditado banquero D. Gregorio Oliver.

Sobre la una y media de la ma-drugada de hoy se retiraba á su casa un matrimonio que vive en la calle Cos de Gracia y al hallarse en la de San Jorge, les llamó la atencion el lloro de un niño. Como les pareciese á los citados marido y mujer que el llanto procedía de un punto por donde debian pasar, siguieron su camino y al llegar al Hospital, vieron abandonada en el suelo una espuerta, que contenía una niña recién nacida, envuelta en un chal. Inmediatamente llamaron al citado Establecimiento, siendo depositada en la Inclusa.

No publicamos los nombres de las personas aludidas que llevaron á cabo, con verdadera solicitud y caridad cristiana, tan buena obra, por no estar autorizados para ello; y no podemos ménos de reprobar, como reprobamos, el acto de dejar en el mayor desamparo á un recién nacido, quien no tendrá siquiera que agradecer á su madre, culpable, los primeros cuidados, que dispensan á sus hijuelos los mismos irracionales.

Hoy ha sido bautizada dicha niña, habiéndole impuesto el nombre de Blasa, el del Santo de ayer, siendo sus padrinos los citados esposos.

Admitida por el Gobierno de Su Magestad la dimision presentada por el señor Delegado en esta ciudad, probablemente mañana cesará en el mando, quedando encargado interinamente el secretario D. Bernardino José Penséti.

Mañana si se reúne suficiente número de concejales, tendrá lugar la eleccion de secretario de la corporacion municipal de esta ciudad, cuyo cargo se dá por seguro se confiará al señor Delegado del Gobierno en la misma.

Se daba por segura la noticia, y hasta la hora presente no resulta ser cierta, de que el Sr. Blanc habia retirado su presentacion.

A continuacion publicamos el movimiento estadístico ocurrido en esta poblacion durante el próximo pasado mes de Enero, en los establecimientos y centros oficiales de esta ciudad; cuyo trabajo sabemos es muy del agrado de nuestros apreeiables suscritores.

Juzgado de Instruccion

Se han incochado cinco causas: una por

robo, otra sobre reuñones ilícitas, otra por suicidio, otra por muerte desgraciada y otra sobre ejercicio de profesion sin título y estafa.

Juzgado Municipal

Han tenido lugar las siguientes inscripciones:

Matrimonios.	10
Nacimientos.	42
Defunciones.	29
Abortos.	4
Total.	85

Cárcel Nacional

Quedaban seis presos: tres con causa pendiente y los otros tres sufriendo arresto

Telegrafos

Han sido trasmitidos 1.026 despachos y recibidos 1.042.—Total 2.068.

Casa de Misericordia

Quedaban 40 varones y 32 hembras.

Inclusa

Existian 34 varones y 31 hembras.

Hospital civil

Se hallaban enfermos 8 varones y 11 hembras, y como acogidos 13 varones y 13 hembras.

Parroquias de esta ciudad

En dichas parroquias han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones
Sta. María.	2	9	9
Del Carmen.	5	11	7
S. Francisco.	2	9	3
Total.	9	29	19

Beneficencia Domiciliaria

Ha socorrido 206 familias pobres que han consumido 1.922 sopas y 11.563 panes de 300 gramos cada uno.

Lazareto

Han entrado 2 buques españoles procedentes de América con 174 tripulantes, 4.439 toneladas y 83 pasajeros; y uno extranjero con 11 tripulantes y 427 toneladas.

Han sido despachados 3 con 192 tripulantes, 5.159 toneladas y 83 pasajeros.

Se han recaudado por derechos de cuarentenas 3.224'37 pesetas y por derechos de Lazareto 422'28 pesetas.—Total 3.646 pesetas 65 céntimos

Matadero

Han sido sacrificados 21 bueyes, 23 vacas, 43 terneros, 17 terneras, 2 cabras, 107 carneros y 143 cerdos, con peso de 29.207 kilogramos.

Movimiento del Puerto

Han entrado dos buques de guerra con 94 tripulantes, 1.427 toneladas y 24 pasajeros.

22 mercantes con 317 tripulantes, 6.304 toneladas y 453 pasajeros.

Han sido despachados 3 de guerra con 103 tripulantes, 1.504 toneladas y 24 pasajeros.

18 mercantes con 310 tripulantes, 4.680 toneladas y 267 pasajeros.

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés».

PARA ALCUDIA

D. Juan Gahona, Francisco Caballer, Josefa Diaz, Pedro Albis, Francisca Noquera, Francisco Maurin, José Gabarro, esposa é hijo, Miguel Perelló, Francisco Sastre, y María Rodriguez.—Total 12.

PARA BARCELONA

D. Cayetano Candela, Miguel Gomila, Jaime Gibert, Aubineau Henry, Francisco Alabarses, Angela Roca, Adela Hinojosa, seis marinos, Marcos Moll, y Francisco Garcia.—Total 15

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ciudadela 3 Febrero 1884.

Muy señor mío: Profusamente iluminado apareció nuestro bonito teatro en la noche del viernes, al inaugurarse el baile de sociedad iniciado por los operarios del taller de los señores B. Piris y C.ª, á cuya funcion se dió principio encendiendo en la fachada del teatro varias luces de bengala. Los palcos de platea ostentaban graciosamente preciosas cortinas de satin y entrelazadas banderitas españolas; en el escenario, que figuraba un jardín, se colocaron dos torreones que, al terminarse el último vals, simularon un bombardeo ó combate; en el proscenio se colocaron una verja y tres espejos, habiendo sobre el del centro una hermosa lira pintada en cuyas cuerdas figuraban los nombres de las piezas, por cierto bien escogidas, del programa, y por último, una gran araña pendía del techo y en el palco del centro de la fila principal se ostentaba la marca del taller de los ya nombrados señores Piris, con la medalla de oro con que fué premiado su calzado en la Exposicion de Matanzas en 1880.

La numerosa concurrencia asistió al baile ataviada con preciosos trajes que realizaban la belleza de las lindas pollitas ciudadelanas, que en aquellos momentos solo pensaban en gozar, al son de los armoniosos acordes de la orquesta que dirige el Sr. Oleo, de los deleites con que las brindaba la diosa Terpsicore. Los jóvenes del sexo feo, procuraron ser complacientes con sus elegantes pollitas por lo cual no me resta mas que decir sinó que todos los danzantes y espectadores salieron complacidos del baile que duró hasta las tres de la madrugada.

No dejó de ser bonito el baile que los señores G. Alba y C.ª dieron en su propio taller, convertido en la noche de ayer en precioso y bien adornado salon, al que concurrieron muchas y elegantes pollitas, que danzaron graciosamente con un sus correspondientes parejas hasta una hora avanzada de la noche, saliendo tambien completamente complacidos los concurrentes.

En el primero de dichos bailes se repartieron los programas de la funcion, que tomó el nombre de Lira, en union de una bella poesia; y en el segundo unos hermosos bromos, con una poesia, dedicada á las niñas que asistieron al baile de la «Esperanza» nombre con que se distinguió.

Suyo affmo.

El Corresponsal

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

Madrid 1.º—9 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de asuntos electorales, de las cuestiones de Hacienda, de los asuntos diplomáticos y de varios expedientes de indulto, habiendo acordado conceder uno de Gérona y de negar otro de Palma.

Madrid 1.º—9'45 n.

Se ha desistido de celebrar el meeting republicano en vista de las disposiciones gubernativas contrarias á esta clase de manifestaciones.

El Sr. Moyano ha dimitido la presidencia del comité moderado, por lo cual se considera disuelto este partido.

4 p.⊖ 62'30.

Madrid 1.º—10'15 n.

Coméntase mucho un artículo de «El Globo», en el que se ataca la probabilidad de que desistan los posibilistas de acudir á las urnas.

El Sr. Castelar propuso anoche para académico de la Española al señor Martos, pero se cree que triunfará la candidatura del Padre Mir.

Madrid 2.—11 m.

Anúnciase un manifiesto de la izquierda confirmando su programa. Dícese formarán parte del Directorio izquierdista los Sres. Martos, Mo-

ret, Becerra, Posada Herrera y Lopez Dominguez.

Madrid 2.—11'15 m.

El general Lopez Dominguez reune hoy á comer en su casa á los ex-ministros del último Gabinete, atribuyéndose á dicho acto grande importancia política.

Asegúrase que la izquierda confirmará en la gefatura al general Serrano.

Madrid 2.—10'15 n.

El programa de los izquierdistas que ha de ser objeto de su manifiesto consistirá, segun se asegura, en mantener en toda su integridad y pureza el titulo primero de la Constitucion de 1869, con el sufragio universal y la soberanía nacional.

Los izquierdistas censuran la circular del general Quesada, porque dicen deshace los planes del general Lopez Dominguez.

Se ha reunido el Comité central del partido liberal dinástico, habiendo acordado reorganizar los comités de provincias y reconocer la gefatura del Sr. Sagasta.

Madrid 2.—11 n.

En el banquete dado por el general Lopez Dominguez á los ex-ministros del Gabinete izquierdista se ha hablado largamente de politica en general, de asuntos electorales y de la conducta que se habia de seguir en el porvenir.

Madrid 3.—11'45 m.

En el banquete celebrado anoche en casa del General Lopez Dominguez el Sr. Posada Herrera brindó por S. M. el Rey; espuso la significacion del último gabinete leal sin tacha por el trono y sinceramente conciliador, aconsejó la pronta reorganizacion del partido y actividad en los trabajos electorales; y propuso convocar á los ex-ministros izquierdistas que aceptan el programa á una reunion magna del partido.

El general Serrano llegará á Madrid probablemente el dia once.

Los Diputados republicanos señores Portrondo y Baselga han solicitado que se les conceda el retiro militar. Júzgase este acto como una consecuencia de la actitud adoptada por los partidos revolucionarios.

Madrid 3.—8 n.

El Príncipe de Baviera se halla ligeramente indispuerto.

Se ha ordenado á los Gobernadores de provincia que prohiban en absoluto los banquetes y cualquier otro acto político que intente celebrarse el dia once de los que cursan.

Madrid 3.—9'35 n.

Ha fallecido el Sr. Bouher importante hombre del partido imperialista.

La combinacion diplomática ofrece algunas dificultades.

Grande escases de noticias.

Madrid 4.—1 t.

El Sr. Moret ha almorzado hoy á Palacio.

Se ha diferido el plazo para la organizacion de las reservas.

El general Bermudez Lina ha sido nombrado vocal de la junta consultiva.

El general Socias ha cumplimentado á S. M. el Rey que dirige las maniobras militares.

Bolsa de Barcelona 4—4'20 t.

4 por ciento int.	62'420
Exterior	61'420
B. H. de Cuba	94'750
B. Hispano Colonial	59'250
F.-Carril de Barcelona á Francia	75'000
Fer. Car. del N. de España	115'000
Orensés	29'120

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San José de Leonisa confesor, y San Andrés Corsino, obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Santo de mañana.

Sta. Águeda vírgen y mártir y santa Calamanda vírgen.



D. Martin Olives y Gabona

FALLECIÓ EL DIA 2 DEL ACTUAL

Á LA EDAD DE 68 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demas parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.



EL NIÑO

Francisco Garcias y Sintes

HA SUBIDO AL CIELO

Á LOS 21 MESES DE EDAD

Sus aflijidos padres y desconsolada familia, llenos del mayor dolor, tienen el sentimiento de participarlo á sus parientes y amigos.

El entierro ha tenido lugar hoy á las 5 de la tarde.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Salidos el 2

Para la mar la Escuadra de Instrucción compuesta de las fragatas *Vitoria*, *Numanzia* y *Lealtad*.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 1—4'00 t.

	Dinero
4 por ciento int.	62'550
4 p. ∞ amortizable	74'000
B. H. de Cuba	94'750
B. Hispano Colonial	59'250
F.-Carril de Barcelona á Francia	72'500
Fer. Car. del N. de España	115'250
Crédito Mercantil	54'750
Orenses	29'250
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	60'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	46'500
	Madrid 1.
4 p. ∞ perpétuo	62'45
4 p. ∞ amortizable	74'60
B. Hipotecarios de Cuba	94'60

ANUNCIOS.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo contratarse según lo dispuesto por R. O. de 26 de Junio último y por el término de un año á contar desde el día en que se comuniqué al adjudicatario la aprobación definitiva del remate, prorogable por otro si así con-

viniese á los intereses del Estado, la carne de vaca necesaria para consumo de este Hospital militar calculada en 4.727 kilogramos y no habiendo producido resultado las primera y segunda subasta celebradas á dicho objeto en 25 de Octubre y 27 de Diciembre últimos, se invita por el presente á una convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar el día 3 de Marzo próximo á las once de su mañana en la Comisaría de Guerra de esta Plaza Moreras núm. 1 ante el Tribunal que al efecto se constituirá y con sujeción á los mismos pliegos de condiciones y de precios límites que rigieron para dichas negativas subastas los cuales estarán de manifiesto en la mencionada Comisaría todos los días no festivos desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde y al modelo de proposición que al final de este anuncio se espresa, en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del día indicado, en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello 11.º y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitación para esclarecer las dudas que pudieran ofrecerse y en caso de aceptación firmar el acta de remate.

Mahon 1.º de Febrero de 1884.—El Secretario, Federico Farinós.—El Vocal, Enrique Martí.—El Presidente, Cristóbal Vila.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedita con el número por (tal Dependencia) en de tal mes y año, enterado del anuncio invitando á una convocatoria de proposiciones particulares para asegurar el suministro de la carne de vaca en el Hospital militar de esta Plaza y de los pliegos de condiciones y de precios límites formulados por la Junta Económica en 18 de Agosto y de Diciembre últimos respectivamente, se comprometo con arreglo á las mismas á entregarla al precio de (en letras) pesetas el kilogramo, acompañando el talon de Depósito que marca la condición 8.ª del pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Casino El Progreso

El sábado próximo por la noche dará en esta Sociedad un baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios. S. Luis 4 Febrero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

En venta

El predio «Furragut vell» del término de Mercadal.

El predio «Son Piris» del término de Ciudadela.

Informará D. Nicolás Orfila Arraval 10.

Para vender

Lo están las casas núm. 16 de la calle de San Alberto: núm. 45 de la calle de Isabel II y núm. 28 de la calle de San Gerónimo, de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andren y Pons.

Para vender

Lo está el carro con sus correspondientes arreos de tiro incluso el burro que lo tira.

Para informes en San Luis calle de la Union núm. 14.

PARA ALQUILAR

En la calle de Alonso III hay una cuadra y un pajar. Informes calle Nueva núm. 9.

Vino Catalan

DEL PRIORATO

A tres pesetas quarter en casa de Romualdo Esteve Rainpa de la Abundancia número 13.

Papel mostaza Alomar

Este preparado, recomendado por los más distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mejor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20, Barcelona.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras,
Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne. y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis. EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS. MAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, buhones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS ALEMANES

DE LA

Gran Farmacia del Dr. Wilmar Sduvabe de Leipzig

se han recibido en la antigua FARMACIA DE FERRER dirigida por VILAR PARERA, PLAZA DEL CARMEN.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos

El día 15 del presente mes saldrá de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada el magnífico Vapor

JOSÉ BARÓ

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideración que les proporciona esta compañía y que son ya conocidas de algunos de esta Ciudad y de Alayor. Y se advierte que para alcanzar la salida de dicho buque en Barcelona la carga debe remitirse con el vapor-correo que sale de esta el domingo 10 de los corrientes.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo y en Mahon, Infanta 26.